

#### **ACTA 4**

En Pamplona, siendo las 9:00 h del día 2 de junio de 2022, se reúne en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la Mesa de Contratación designada al efecto para resolver la contratación de servicio de aparejador – arquitecto técnico para la dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud durante la ejecución de las obras de ampliación del IES Sarriguren, autorizada mediante Resolución 58E/2022, de 31 de marzo, de la Directora General de Recursos Educativos. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 31 de marzo de 2022. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y el presupuesto total del contrato, máximo de licitación, asciende a la cantidad de 95.620,48 euros, IVA incluido (79.025,19 euros IVA excluido).

La Mesa de Contratación queda constituida por los siguientes miembros, según el apartado 9 del Pliego Regulador aprobado que rige el contrato de servicios:

Presidente: Eneko Ardaiz Ganuza, Director del Servicio de Infraestructuras Educativas.

Vocales: Juan José Pérez Capapay, Interventor-delegado del Departamento de Economía y Hacienda, en el Departamento de Educación.  
Virginia Elcuaz Viscarret, Jefa de la Sección de Obras.  
Cristina Huarte Huarte, Arquitecta Técnica de la Sección de Obras.

Secretaria: María Carmen Blanquet Muñoz, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídica del Departamento de Educación.

Según acta de fecha 31 de mayo de 2022, la empresa con la oferta más ventajosa es la presentada por Magdalena Bengochea Felipe, en la cuantía y condiciones de su propuesta, por lo que la Mesa solicita la justificación de la baja económica ofertada por superar los treinta puntos porcentuales, disponiendo de cinco días naturales para su presentación.

En fecha 1 de junio de 2022 se notifica a la empresa a través de la Plataforma de Licitación de Navarra, que la recibe en fecha 1 de junio de 2021.

En fecha 1 de junio de 2022 la empresa presenta la justificación a la oferta realizada. La Mesa acepta la justificación presentada.

Por tanto, la empresa con la oferta más ventajosa es la presentada por Magdalena Bengochea Felipe, en la cuantía y condiciones de su propuesta, y, en consecuencia, la Mesa de Contratación solicitará al dicho licitador, la aportación de la documentación necesaria de acuerdo con el Pliego regulador del contrato, para ser propuesto como adjudicatario.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneko Ardaiz Ganuza  
Presidente

Juan José Pérez Capapay  
Vocal

Virginia Elcuaz Viscarret  
Vocal

Cristina Huarte Huarte  
Vocal

María Carmen Blanquet Muñoz  
Secretaria